



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

ASPECTOS GENERALES					
Nombre de la Actividad		Curso: Ley del Uso de la Fuerza Legítima y Armas de fuego.			
MIR del PBR		1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado municipal, estatal y federal en materia de derechos humano			
Solicitante:		10 y 11 de Agosto del 2022			
Nombre del Capacitador:		Jaime Loredo Hernández			
Lugar	Dirección de Equidad y No Discriminación	Dirección	Mariano Otero No. 685 Colonia Tequisquiapan		
Fecha	10 y 11 de Agosto del 2022	Horario	10:00 a 13:00 Horas. Virtual	Duración Total	6 horas
Dirigido a	Personal de Guardia Civil Estatal y Personal de 12° Zona Militar.	Número de Personas	Mujeres:	Hombres:	Total:
Denominación del Tratado Internacional					
Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley Conjunto de Principios Básicos para el uso de la Fuerza y Armas de Fuego Convención Americana sobre derechos Humanos Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.					
Objetivo General					
Conocer la Normativa Internacional y Nacional en materia de seguridad pública y seguridad ciudadana, proximidad social, con enfoque de protección a las garantías de seguridad jurídica y legalidad, en cuanto al uso de la fuerza y armas de fuego.					
Objetivo Particular					



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí

Dirección de Educación y Capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN

Que el personal que integran las diferentes corporaciones policiales se sensibilice sobre la importancia de observar y ser garantes de la legalidad en la aplicación del uso de la fuerza de manera legal, proporcional y racional como lo dispone la normativa en la materia.

Que ejerzan un trato diligente ante la ciudadanía en el cumplimiento de su deber, cumpliendo a cabalidad con sus atribuciones y facultades respetando los derechos fundamentales.

Que las y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley promuevan, protejan y garanticen los derechos humanos en la intervención de su actuación policial.

Perfil de los Participantes

Personal que labora en la Guardia Civil Estatal y personal de la 12° Zona Militar.

Estrategia de Evaluación del Aprendizaje y de Satisfacción

Evaluación Inicial,
Evaluación Final
Carta Compromisos
Evaluación del Curso

Contenidos Temáticos a Desarrollar

- Detención y procedimiento.
- Reforma Constitucional del 2011
- Derecho a la Seguridad Pública
- Derecho a las Garantías de seguridad y legalidad.
Función policial
- Actuación policial con perspectiva de no discriminación.
- Derechos y garantías judiciales
- Derecho a la inviolabilidad del domicilio.
- Derechos de las Personas remitidas a los centros preventivos de detención
- Derecho a la seguridad Personal
- Derechos en materia de seguridad y justicia
- Uso de la Fuerza legítima y armas de fuego